



2009 PREGUNTAS HECHAS CON FRECUENCIA

Que es el programa ACT?

La Academia de Tecnología de Construcción patrocina el programa de jóvenes/pre-aprendices en las escuelas superiores públicas de los condados Orange, Osceola y Seminole. Nuestra misión es de desarrollar un equipo bien entrenado en las áreas de Carpintería, Regadera automática de fuego, Electricidad, HVAC (Caliente, Ventilación y Aire Acondicionado) Albañil y Plomería.

Como es realizado?

ACT trabaja muy cerca con tres escuelas de distritos Orange, Osceola y Seminole para utilizar cursos de industria desarrollados por profesionales de Industria. Estudiantes son entrenados en su 3er y 4to año de escuela superior entre uno de los seis comercios patrocinadores listados arriba. Esta clase de industria específica, junto con trabajo de entrenamiento en verano, permite a estudiantes la oportunidad de recibir la recompensa de habilidades de por vida.

Donde se enseña el programa ACT?

Cada escuela de distrito ofrece diferentes clases y localizaciones con facilidades. Algunas clases son enseñadas en la escuela superior del estudiante, otras clases son ofrecidas en el centro técnico vocacional del distrito o el complejo del colegio local.

Con quién puedo o puede mi hijo(a) hablar para participar?

Usted puede comunicarse con su consejero de guía en su escuela superior, su departamento de carrera y educación o la oficina de ACT.

Hay requerimientos de estudiantes que se necesitan para participar en el programa de ACT?

Si, estudiantes deben tener 16 años de edad, estar listos para graduación y mantener un promedio de 2.0 y deben asistir regularmente a la escuela.

Cuáles son los beneficios del programa ACT?

Muchos cursos son ofrecidos como clases dual de matricula. Esto permite que estudiantes ganen créditos de colegio o aprendices mientras también ganan créditos de escuela superior. Primeros auxilios, CPR y 10 horas de OSHA son parte del currículo. Cuando disponible, el programa ofrece trabajos de verano pagos como un crédito electivo adicional una vez 160 horas son completados. El programa de ACT actualmente tiene varias oportunidades de becas disponibles a graduados del programa ACT.

Puede un estudiante unirse al programa de ACT después del 3er año de escuela superior?

Aunque el programa ACT esta diseñado como un programa de 2 años, un estudiante que pasara al 4to año de escuela superior que paso la oportunidad de participar en el programa ACT en su 3er año puede matricularse en una clase en su 4to año si hay disponibilidad. El programa ACT no esta disponible para adultos o estudiantes que no estén actualmente matriculados en la escuela superior publica del sistema de Orange, Osceola y Seminole.

Hay un plazo específico para registrarse para entrar a este programa?

Cada año se les da una forma de matricula para clases para que se apunten para las clases del año que se aproxima. Este es el tiempo ideal para registrarse para las clases de ACT. Si se le pasa esta oportunidad, tiene que hablar con un consejero sobre su entrada tarde.

Hay algún costo para participar en el programa de ACT?

No, este programa es gratis a todos los activos y actuales estudiantes de escuela superior.

Es mandatorio el entrenamiento de trabajo en verano?

Para ser considerado un graduado de ACT el estudiante debe completar 2 años de currículo y 160 horas de entrenamiento de trabajo. El programa de ACT anima a cada estudiante a participar en el empleo de verano para aprender habilidades y practicas necesitadas en una carrera exitosa. No obstante, no es mandatorio para estudiantes el participar en el entrenamiento de trabajo, cada estudiante tiene la opción de decidir en el empleo de verano.

Debe tener su propio vehículo para ser empleado durante el verano?

No. No obstante, el estudiante debe tener su propia transportación confiable para que pueda ir y volver a las respectivas obras de trabajos.

Tiene ACT una pagina de internet o teléfono donde yo pueda localizar mas información?

Si, la pagina de internet es www.actcareers.com. Usted encontrara detalles adicionales en el programa, becas y nuestro boletín de noticias. El teléfono de la oficina es 407-851-7803.